LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf. (0542) 232777 int. 15
uoc@gobcz.gov.py

Caazapá, 10 marzo de 2.014

Señor (es)
GUSTAVO ORREGO BOVEDA
ESTACION DE SERVICIO SANTA CLARA
Cnel. Maciel – Paraguay
Presente

Me dirijo a usted (es) a los efectos de comunicar que su empresa ha resultado adjudicada en el llamado a LPN Nº 01/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES AD REFERENDUM" – ID Nº 268.263, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. La adjudicación fue realizada a través de Resolución GC Nº 568/2014.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.----------

.....
Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC

GUSTAVO Orrego
RECIBI CONFORME
10/03/14